



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Abejorral

Estado No. 20 De lunes, 13 De febrero De 2023



[HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LISTADO DE AUTOS](#)

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05002408900120210008700	Sucesión De Menor Y Mínima Cuantía	Sandra Eugenia Otálvaro Arias	María Marina Arias De Osorio, Dubán De Jesús Osorio, Jairo De Jesús Osorio Arias, Quienes Se Crean Con Derecho A Intervenir En El Proceso De Sucesión Doble E Intestada, A Los Acreedores De La Sociedad Conyugal De Los Señores María Marina Arias De Os	10/02/2023	Auto Corre Traslado - Resuelve Sobre Reconocimiento De Interesados
05002408900120180015000	Verbal		Esther Julia Arango Osorio, María Belarmina Arango Osorio, A Todas Las Personas Que Crean Tener Derechos Sobre El Inmueble, Herederos Indeterminados De Zoila Rosa Osorio Viuda De Arango, Herederos Indeterminados De Ana María García De Giraldo	10/02/2023	Auto Corre Traslado - Se Deniega Aplazamiento De La Audiencia



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Abejorral

Estado No. 20 De lunes, 13 De febrero De 2023



[HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LISTADO DE AUTOS](#)

05002408900120190008000	Verbal	Liria Ruiz Grajales	Personas Indeterminadas Abejorral , Jesús A Rincón Bedoya, Manuel Antonio Gaviria , Jesús A Rincón Bedoya , Manuel Bedoya Gaviria	10/02/2023	Auto Corre Traslado - Requiere Para Allegar Requisito Previo A Reconocer Personería
-------------------------	--------	---------------------	---	------------	---

05002408900120230000400	Verbales Sumarios	Luz Marina Torres De Valencia	Martha Oliva Carmona Gallego, Daniela Andrea Uribe Carmona	10/02/2023	Auto Corre Traslado - Rechaza Demanda
-------------------------	-------------------	-------------------------------	--	------------	---------------------------------------

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.